

INFORME DE COMISARIO

Cumpliendo con lo dispuesto en la Superintendencia de compañía, he procedido a realizar las revisiones respectivas de las cuentas contables de Piedrablank Construcciones S.A., por tal motivo emito el presente informe:

1. Los Estados Financieros que refleja Piedrablank Construcciones S.A. a efectos de intervenir en Licitaciones, Concursos de Ofertas, etc. se mantienen en la actualidad reflejándose en los saldos de las cuentas del Balance General del año 2009.
2. Respecto a la cuenta de Obras, la empresa no tiene actualmente ninguna obra en ejecución, razón por la cual no ha tenido movimientos en ese sentido.
3. El Balance General de la Compañía esta de acuerdo a lo que estipulan las normas contables generalmente aceptadas, así como en la Ley.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Machala, a 28 de Diciembre del 2009.

Atentamente,


Lcdo. Daniel Porras Zerda.
COMISARIO

C.c. Archivo.

